

HOSPITAL NACIONAL ROSALES

Mauricio Ventura Centeno, de (.....) años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de (.....) Departamento de La Libertad, portador de mi Documento Único de Identidad número (.....) y Número de Identificación Tributaria (.....) actuando en nombre y representación, en mi calidad de **DIRECTOR DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES**, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento diez mil doscientos veintidós-cero cero dos-seis; personería que compruebo por medio de: **a)** Certificación extendida por la señora Jefe de la Unidad de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, el día nueve de febrero de dos mil dieciséis, del Acuerdo número **UNO**, de fecha cuatro de enero de dos mil dieciséis, con fundamento en el Decreto Legislativo número CIENTO NOVENTA Y DOS Y CIENTO NOVENTA Y TRES, publicados en el Diario Oficial número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, Tomo CUATROCIENTOS NUEVE de fecha quince de diciembre de dos mil quince; mediante el cual el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud, acordó reorganizar al personal del Hospital Nacional Rosales, refrendando mis asignaciones como **DIRECTOR DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES**, a partir del día uno de enero del año dos mil dieciséis, vigente a la fecha, y **b)** El Reglamento General de Hospitales Nacionales del Ministerio de Salud Pública, y sus reformas, el cual en su Artículo Once literal “c” establece que el Hospital Nacional Rosales es un Hospital Nacional Especializado, estableciendo además en su Artículo Seis. “Cada hospital tiene carácter de persona jurídica, su Representante Legal es el Director, quien está facultado para representarlo judicial y extrajudicialmente”; Institución que en el transcurso de éste instrumento se denominará “**EL CONTRATANTE**”, y por otra parte la Licenciada (.....) de cuarenta y ocho años, Licenciada en Contaduría Pública, de este domicilio, portadora de mi Documento Único de Identidad número (.....) con Número de Identificación Tributaria (.....) actuando en nombre y representación de la Sociedad **DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V.**, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cien mil cuatrocientos noventa y seis-ciento dos-seis, en mi calidad de Apoderada General Judicial con Clausula Especial, personería que acredito por medio de: a) Certificación del Testimonio de Escritura Pública del Poder General Judicial con Clausula Especial, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día diecisiete de enero del año dos mil diecisiete, ante los oficios del Notario Joaquin Eduardo Cárdenas, inscrito en el Registro de Comercio bajo el Numero CINCUENTA del Libro UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS del Registro de Otros Contratos Mercantiles; que en lo sucesivo del presente instrumento me denominare “**LA CONTRATISTA**”, y en los caracteres antes dichos, convenimos en celebrar el presente

contrato de acuerdo a las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** LA CONTRATISTA se obliga al “**SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLINICO**”; a precios firmes de acuerdo a la forma, especificaciones y cantidades siguientes:

Renglon N°	N° Oferta	Descripción del Bien	U/M	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Plazo de Entrega
8	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL (PSA), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106264 Se adjudica:</p>	C/U	1,600	\$1.60	\$2,560.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 150 dias despues de haber realizado la primera entrega
		<p>PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL (PSA), METODO AUTOMATIZADO A937 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 071710072014</p>					
9	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgG DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106408 Se adjudica:</p>	C/U	60	\$2.00	\$120.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
		<p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgG DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 041126052014</p>					
10	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgM DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106428 Se adjudica:</p>	C/U	60	\$2.00	\$120.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
		<p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgM DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128016102014</p>					

11	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE INSULINA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106638 Se adjudica:</p>	C/U	480	\$2.00	\$960.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		<p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE INSULINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053619062014</p>					
13	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE VITAMINA B12, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106321 Se adjudica:</p>	C/U	280	2	\$560.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 150 dias calendario despues de la primera entrega
		<p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE VITAMINA B 12, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA BECKMAN COULTER, MODELO: ACCES 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127316102014</p>					
14	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE FERRITINA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106632 Se adjudica:</p>	C/U	800	2	\$1,600.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		<p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE FERRITINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 048214062014</p>					

15	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TETRAYODOTIRONINA LIBRE (T4), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106299 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TETRAYODOTIRONINA LIBRE (T4), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053919062014</p>	C/U	7000	1.75	\$12,250.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
16	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106317 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3), METODO AUTOMATIZADO C1885 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053819062014</p>	C/U	6300	\$1.75	\$11,025.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
17	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES (TSH), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106580 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES (TSH), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 048814062014</p>	C/U	7,600	\$1.60	\$12,160.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
18	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA LUTEINIZANTE (LH), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106574 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA LUTEINIZANTE (LH), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER</p>	C/U	380	\$2.00	\$760.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

ORIGEN: USA/IRLANDA
 VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES
 NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053719062014

19	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE (FSH), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106568 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE (FSH), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 036508052014</p>	C/U	460	\$2.00	\$920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
20	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA TIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106065 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA TIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 076624072014</p>	C/U	260	\$2.00	\$520.00	Entrega total 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
21	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTITIROGLUBULINA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106063 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTITIROGLUBULINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 041026052014</p>	C/U	300	\$2.00	\$600.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
22	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TIROGLOBULINA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106319</p>					

		Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TIROGLOBULINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127216102014	C/U	280	\$2.00	\$560.00	Entrega total 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
23	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA HORMONA PARATIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106067 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA HORMONA PARATIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053419062014	C/U	1,400	\$2.00	\$2,800.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
24	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CORTISOL, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106502 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CORTISOL, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 040226052014	C/U	480	\$2.00	\$960.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
25	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TESTOSTERONA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106664 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TESTOSTERONA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 048314062014	C/U	280	\$2.00	\$560.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

26	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106650</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 071610072014</p>	C/U	360	\$2.00	\$720.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
27	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA DEL CRECIMIENTO (HG), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106562</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA DEL CRECIMIENTO (HG), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125816102014</p>	C/U	360	\$2.00	\$720.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
28	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO CARCINO EMBRIONARIO (CEA), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106252</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO CARCINO EMBRIONARIO (CEA), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2 MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 048614062014</p>	C/U	480	\$4.00	\$1,920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
29	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ALFA FETO PROTEINA (AFP), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106246</p>					

		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ALFA FETO PROTEINA (AFP), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2	C/U	480	\$4.00	\$1,920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 036708052014					
30	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-125 Ag, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106270					
		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-125 Ag, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2	C/U	480	\$4.00	\$1,920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 054019062014					
31	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-19-9 Ag, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106282					
		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-19-9 Ag, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2	C/U	480	\$4.00	\$1,920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053119062014					
32	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 Ag, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106276					
		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 Ag, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: ACCESS 2	C/U	480	\$4.00	\$1,920.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 048414062014					

33	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE PROTOMBINA (TP) CON INDICE DE SENSIBILIDAD INTERNACIONAL DE (1.0 - 1.2), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106300 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE PROTOMBINA (TP) CON INDICE DE SENSIBILIDAD INTERNACIONAL DE (1.0 - 1.2), METODO AUTOMATIZADO. MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 0408206052014</p>	C/U	39,000	\$0.61	\$23,790.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
34	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (TTP), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106310 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (TTP), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMNES MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 040926052014</p>	C/U	35,000	\$0.61	\$21,350.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
35	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTITROMBINA III, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106140 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTITROMBINA III, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 040326052014</p>	C/U	100	\$0.61	\$61.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral

36	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBINA (TT), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106304 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBINA (TT), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 036408052014</p>	C/U	7,000	\$0.61	\$4,270.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
38	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR II, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106182 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR II, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 064103072014</p>	C/U	100	\$0.61	\$61.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
39	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR V, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106188 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR V, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 049215062014</p>	C/U	200	\$0.61	\$122.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
40	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VII, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VII, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS</p>	C/U	100	\$0.61	\$61.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias

		MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 064503072014				calendario despues de la primera entrega	
41	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VIII, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106194 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VIII, METODO AUTOMATIZADO A4789 MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 129516102014	C/U	460	\$0.61	\$280.60	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
42	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR IX, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106184 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR IX, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053319062014	C/U	200	\$0.61	\$122.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
43	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA EDETERMINACION DE FACTOR X, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106330 Se adjudica: PRUEBA PARA EDETERMINACION DE FACTOR X, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 150220082015	C/U	100	\$0.61	\$61.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
44	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XI, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XI, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS	C/U	80	\$0.61	\$48.80	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral

ORIGEN: ALEMANIA
 VENCIMIENTO: 12 MESES
 NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 049015062014

45	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XII, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106200</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XII, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 053219062014</p>	C/U	80	\$0.61	\$48.80	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
46	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR von WILLEBRAND (CO-FACTOR DE RISTOCETINA), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106196</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR von WILLEBRAND (CO-FACTOR DE RISTOCETINA), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 065203072014</p>	C/U	200	\$0.61	\$122.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
47	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO (LA1), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106084</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO (LA1), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 150420082015</p>	C/U	460	\$0.61	\$280.60	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
48	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA C (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106288</p> <p>Se adjudica:</p>					

		PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA C (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 064803072014	C/U	300	\$0.61	\$183.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
49	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA S (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106290 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA S (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 039926052014	C/U	300	\$0.61	\$183.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
50	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE DIMERO-D, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106180 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE DIMERO-D, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. EN TRAMITE	C/U	600	\$0.61	\$366.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
51	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA CONFIRMACION DEL ANTICOAGULANTE LUPICO (LA2), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106232 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA CONFIRMACION DEL ANTICOAGULANTE LUPICO (LA2), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SIEMENS, MODELO: BCS MARCA: SIEMENS ORIGEN: ALEMANIA VENCIMIENTO: 12 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 059426062014	C/U	300	\$0.61	\$183.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral

67	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. FRASCO PARA HEMOCULTIVO PARA ADULTO DE TRIPTICASA SOYA CON POLIANETOL SULFONATO DE SODIO (SPS), BIOXIDO DE CARBONO (CO2) AL VACIO, FRASCO CON (45 - 60) MILILITROS DE MEDIO, COMPATIBLE CON EQUIPO AUTOMATIZADO CODIGO: 30104637 Se adjudica: FRASCO PARA HEMOCULTIVO PARA ADULTO CALDO CASEINA DE SOYA CON SPS, CO2, VACIO, RESINAS NEUTRALIZADORAS DE ANTIBIOTICO Y SUPLEMENTOS, FRASCO DE 30ml. MILILITROS DE MEDIO, COMPATIBLE CON EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO DE LA MARCA BECTON DICKINSON, MODELO BACTEC FX MARCA: BECTON DICKINSON ORIGEN: USA VENCIMIENTO: MINIMO 5 MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 155017112016 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	3,100	\$4.99	\$15,469.00	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
		ALTERNATIVA					
74	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106548 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125216102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	130,000	\$0.17	\$22,100.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		ALTERNATIVA					
75	12	<p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106508 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127116102014</p>	C/U	112,000	\$0.17	\$19,040.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.

76	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106684</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 124816102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	90,000	\$0.18	\$16,200.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
77	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106346</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127516102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	35,000	\$0.18	\$6,300.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
78	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106496</p> <p>Se adjudica:</p>					

		PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125416102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	40,000	\$0.18	\$7,200.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
79	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106490 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125116102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	18,000	\$0.18	\$3,240.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
80	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106484 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128916102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	18,000	\$0.18	\$3,240.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
81	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106676					

		Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 007606022014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	35,000	\$0.18	\$6,300.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
82	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106658 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125516102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	15,000	\$0.18	\$2,700.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
83	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106364 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128716102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	28,000	\$0.18	\$5,040.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
84	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106587					

		Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127416102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	15,000	\$0.18	\$2,700.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
85	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106468 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128816102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	15,000	\$0.18	\$2,700.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
86	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106458 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125016102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	15,000	\$0.18	\$2,700.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
87	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE SODIO, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106295					

		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE SODIO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	30,000	\$0.25	\$7,500.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 059726062014					
		OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.					
		ALTERNATIVA					
88	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE POTASIO, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106291					
		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE POTASIO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA BECKMAN COULTER, MODELO AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	35,000	\$0.25	\$8,750.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 059726062014					
		OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.					
		ALTERNATIVA					
89	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CLORO, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106153					
		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CLORO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	25,000	\$0.25	\$6,250.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		MARCA: BECKMAN COULTER					
		ORIGEN: USA/IRLANDA					
		VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES					
		NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 059726062014					
		OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.					
		ALTERNATIVA					
90	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE CALCIO, METODO AUTOMATIZADO.					
		CODIGO: 30106148					

		Se adjudica:					
		PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CALCIO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 119025082016 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	30,000	\$0.18	\$5,400.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		ALTERNATIVA					
91	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFORO, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106534 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFORO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128216102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	27,000	\$0.18	\$4,860.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		ALTERNATIVA					
92	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE MAGNESIO, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106240 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MAGNESIO, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 007906022014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	27,000	\$0.18	\$4,860.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
		ALTERNATIVA					
93	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HIERRO SERICO (Fe), METODO					

AUTOMATIZADO.

CODIGO: 30106556

Se adjudica:

PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HIERRO SERICO (Fe), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	2,000	\$0.18	\$360.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
--	-----	-------	--------	----------	--

MARCA: BECKMAN COULTER

ORIGEN: USA/IRLANDA

VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES

NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128616102014

OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES
DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS
EQUIPOS OFERTADOS.

ALTERNATIVA

94	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO (IBCT), METODO AUTOMATIZADO				
----	----	--	--	--	--	--

CODIGO: 30106478

Se adjudica:

PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO (IBCT), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	1,800	\$0.18	\$324.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
---	-----	-------	--------	----------	--

MARCA: BECKMAN COULTER

ORIGEN: USA/IRLANDA

VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES

NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 129316102014

OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES
DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS
EQUIPOS OFERTADOS.

ALTERNATIVA

95	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO.				
----	----	---	--	--	--	--

CODIGO: 30106452

Se adjudica:

PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES	C/U	27,000	\$0.18	\$4,860.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
--	-----	--------	--------	------------	--

MARCA: BECKMAN COULTER

ORIGEN: USA/IRLANDA

VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES

NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 129316102014

OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES
DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS
EQUIPOS OFERTADOS.

96	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106354</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125916102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	27,000	\$0.18	\$4,860.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
97	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106528</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127716102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.</p>	C/U	20,000	\$0.18	\$3,600.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
98	12	<p>ALTERNATIVA</p> <p>DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106208</p> <p>Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128516102014</p>	C/U	8,000	\$0.18	\$1,440.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.

99	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN FOSFOQUINASA TOTAL (CPK) METODO AUTOMATIZADO. CODIGO: 30106166 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATIN FOSFOQUINASA TOTAL (CPK) METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128116102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	8,800	\$0.18	\$1,584.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
100	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN QUINASA FRACCION (MB), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106174 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN QUINASA FRACCION (MB), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 126416102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	3,800	\$0.18	\$684.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
101	12	ALTERNATIVA DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106370 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES	C/U	5,000	\$0.18	\$900.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 007806022014
 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES
 DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS
 EQUIPOS OFERTADOS.

ALTERNATIVA

102	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106522 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 125616102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	10,000	\$0.18	\$1,800.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	---	-----	--------	--------	------------	--

ALTERNATIVA

103	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE LIPASA, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106234 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE LIPASA, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 128416102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	4,000	\$0.18	\$720.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	--	-----	-------	--------	----------	--

ALTERNATIVA

105	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106656 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA	C/U	10,000	\$0.18	\$1,800.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	---	-----	--------	--------	------------	--

VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES
 NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 129216102014
 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES
 DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS
 EQUIPOS OFERTADOS.

ALTERNATIVA

106	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA RAPIDA EN LAMINA PARA LA DETERMINACION DE ANTIESTREPTOLISINA "O" METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106700 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTIESTREPTOLISINA "O" METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: BECKMAN COULTER, MODELO: AU-680 EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: BECKMAN COULTER ORIGEN: USA/IRLANDA VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 127616102014 OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	1,200	\$0.18	\$216.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	--	-----	-------	--------	----------	--

ALTERNATIVA

107	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE TROPONINA I (PLACA), METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106318 Se adjudica: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TROPONINA I (PLACA), METODO AUTOMATIZADO MARCA: CTK BIOTECH ORIGEN: ESTADOS UNIDOS VENCIMIENTO: MINIMO SEIS MESES NUMERO ANTE LA DNM: EN TRAMITE OBSERVACIONES: VER DETALLES ADICIONALES DEL EQUIPO, CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	C/U	1,500	\$2.90	\$4,350.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	---	-----	-------	--------	------------	--

ALTERNATIVA

109	12	DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A. DE C.V. PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGRAMAS, METODO AUTOMATIZADO CODIGO: 30106226 Se adjudica: PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGRAMAS, METODO AUTOMATIZADO CON EQUIPO EN COMODATO DE LA MARCA: SYSMEX, MODELO: XT-1800i EN OPTIMAS CONDICIONES MARCA: SYSMEX ORIGEN: JAPON/USA VENCIMIENTO: MINIMO DIEZ MESES NUMERO ANTE LA DNM: I.M. 126516102014	C/U	140,000	\$0.42	\$58,800.00	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
-----	----	--	-----	---------	--------	-------------	--

Es claramente entendido que los precios unitarios establecidos anteriormente son inalterables y se mantienen firmes hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales de tal manera que si surgieren necesidades de mayor cantidad de Reactivos e Insumos para Laboratorio Clínico de este Centro Hospitalario se requerirán a la contratista para que proceda a la entrega. **CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES.** Es convenido que forman parte integrante de éste contrato con plena fuerza obligatoria para las partes los documentos siguientes: a) Las bases de la Licitación DR-CAFTA LA No. 04/2017, “**SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLINICO**”; b) Adenda No. 1, de fecha 17 de enero del 2017; c) Aclaraciones, d) Enmiendas, e) Consultas, f) La oferta; g) La Resolución de Adjudicación No.15/2017, h) Documentos de petición de Suministros, i) Interpretaciones e instrucciones sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por la Institución Contratante, j) Garantías, y k) Otros documentos que emanen del presente contrato. El presente contrato y sus anexos prevalecerán en caso de discrepancia. Estos documentos forman parte integral del contrato y lo plasmado en ellos es de estricto cumplimiento. **CLAUSULA TERCERA: CONDICIONES ESPECIALES.** La contratista se obliga a cumplir las condiciones especiales siguientes: a) Los precios ofertados son FIRMES; b) La responsabilidad de la contratista por daños o perjuicios y vicios ocultos prescribirá en los plazos establecidos en el derecho común; c) **ESPECIFICACIONES DE EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO DE LOS RENGLONES No. 7 hasta el 32:** Tecnología electroquimioluminiscencia o quimioluminiscencia; De flujo continuo, cargador de muestras de disco o rack; Posiciones STAT que permitan acceso inmediato para muestras de emergencia; Capacidad de análisis de 90 o más resultados por hora; Reactivo listo para su uso en un solo pack; Volumen de muestra de 5 a 60 uL.; Incluir computadora capaz de liberar la información por medio de DVD y USB, además que incluya: impresor láser con especificaciones descritas en el apartado: CONDICIONES ESPECIALES**, UPS, estabilizador de voltaje; Reactivo con vencimiento mínimo de 5 meses al momento de la entrega; El costo de determinación debe incluir todos los insumos necesarios para realizar las pruebas como: calibradores, controles, copas de reacción, cintas de impresión, papel continuo para impresora, soluciones de lavado, puntas para pipetas automáticas; Proporcionar las condiciones óptimas de temperatura en el área de pruebas especiales para el buen funcionamiento de los equipos; La contratista debe conectarse al sistema de administración de información clínica del laboratorio. COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR; Capaz de realizar en trabajo de rutina mientras se esté verificando la calibración; El equipo deberá incluir un sistema de red computadoras, con capacidad de conectarse a otros sistemas automatizados con manejo de datos y cuadro estadísticos, capaz de liberar información por DVD y USB., deberá incluir impresor láser y UPS y otros accesorios (ver especificaciones de Software y Hardware); El costo por determinación deberá incluir todos los insumos necesarios para realizar las pruebas como calibradores,

controles de calidad, copa de reacción, papel para impresor, cinta o tinta para impresores, soluciones de lavado. **ESPECIFICACIONES DEL SOFTWARE:** El software debe permitir el registro de la procedencia del paciente (servicio que solicita el examen); Se debe permitir ingresar el expediente designado por el hospital; El campo destinado para el nombre del paciente, debe contener por lo menos 25 caracteres; El sistema de aceptar el ingreso de número correlativo que identifique a cada muestra procesada este número se deben iniciar en 1 en cada turno de trabajo; El sistema no debe permitir que en un mismo turno se repita un número dos veces; Debe poseer un campo para escribir resultados de pruebas hechas manualmente y otro para escribir comentarios y observaciones acerca de los resultados o la muestra; Debe generar reporte y consultas estadísticas con especificaciones de rango de fechas (día, mes, año) tipo de pruebas y servicios del hospital (general y específico) estos informes deberán ser presentados en pantalla con opción de impresión o vaciado hacia un archivo. **ESPECIFICACIONES DEL HARDWARE:**

CARACTERÍSTICAS	SERVIDOR
Sistema Operativo	WINDOWS 2003 SERVER o SUPERIOR
Disco Duro	500 ó 1000 GB SATA
Memoria RAM	8 GB DDR3
Procesador	INTEL CORE i 5 3.3 GHZ
Quemador	SI
2—Impresora	SI
UPS (Batería C/ Regulador de 720 VA.	SI
Licencias de antivirus que cubra el periodo de vigencia del contrato	SI
COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR	SI

d) **ESPECIFICACIONES DE EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO PARA LOS RENGLONES 33 hasta el 51:** El equipo deberá poseer una capacidad de análisis de 100 a 320 pruebas por hora, capacidad de lavar, dispensar, incubar, análisis simultaneo de muestras, controles y calibradores, realizar diluciones automáticas, análisis simultaneo de pruebas de rutina y emergencias sin interrumpir el proceso, que lea código de barras. La contratista debe conectarse al sistema de administración de información clínica del laboratorio. COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR; con un amplio menú de pruebas en el área de la Hemostasia especializada, con capacidad para realizar los siguientes parámetros técnicos: Tiempo de protrombina, calculo automático de INR, Tiempo de tromboplastina parcial, tiempo de trombina, fibrinógeno, factores de coagulación vía extrínseca y vía intrínseca, anticoagulante lúpico, Dímero D, Proteína S, Proteína C, Anti trombina III, etc; Incluir computadora capaz de liberar información por medio de DVD y USB, debe incluir impresor láser con especificaciones descritas en el apartado: CONDICIONES

ESPECIALES**, UPS, estabilizador de voltaje. Y UPS, con estabilizador de voltaje incorporado; Reactivos de Hemostasia de alta sensibilidad con ISI (Índice de Sensibilidad Internacional) lo más cercano o igual a 1.0 con vencimiento de mínimo de 6 al momento de entrega; El costo por determinación debe incluir todos los insumos necesarios para realizar las pruebas, tales como: controles normales y anormales, calibradores, estándares, copas de reacción, papel para impresora, cinta para impresora, soluciones de lavado, puntas para pipeta automática de diferentes volúmenes, etc.; Instalar en el área de coagulación un equipo de respaldo, en el que se utilice los mismos reactivos. **ESPECIFICACIONES DEL SOFTWARE.** El software del equipo debe permitir el registro de datos demográficos: Primer nombre, segundo nombre, primer apellido, segundo apellido, número de expediente hospitalario, fecha, edad, sexo, médico; Se debe permitir acceder, buscar y consultar los datos a través de expediente y otros datos demográficos; Aceptar el ingreso de un número correlativo que identifique a cada muestra procesada desde el número 1; El ingreso de resultados para las pruebas hechas manualmente y otro campo para escribir comentarios u observaciones acerca de los resultados; Generar reportes e informes estadísticos con especificaciones de rango de fecha (día, mes, año) tipo de pruebas y servicio del hospital (general y específico) estos informes deberán ser presentados en pantalla con opción de impresión o vaciado hacia un archivo. **ESPECIFICACIONES DEL HARDWARE**

CARACTERÍSTICAS	SERVIDOR
Sistema Operativo	WINDOWS 2003 SERVER ó SUPERIOR
Disco Duro	500 ó 1000 GB SATA
Memoria RAM	8 GB DDR3
Procesador	INTEL CORE i 5 3.3 GHZ
Quemador	SI
2—Impresora	SI
USP (Batería C/ Regulador de 720 VA.	SI
Licencias de antivirus que cubra el periodo de vigencia del contrato	SI
COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR	

e) **REQUISITOS PARA EL RENGLON N° 67:** Obtención de resultados en un tiempo significativamente menor al requerido por los métodos convencionales; Bioseguridad en el manejo de los hemocultivos; Mayor recuperación de microorganismos; Con sistema que facilite el análisis de datos en el momento que se requiera; Monitoreo continuo del crecimiento microbiano; Lectura y agitación continua de todos los cultivos de forma automática; Calibración automática del equipo sin intervención del usuario; Aviso inmediato de hemocultivos positivos a través de indicadores, alarmas, etc.; f) **REQUISITOS PARA LOS RENGLONES 74 HASTA EL 107.** Se solicita **EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO**, con los siguientes parámetros: Instalar en laboratorio clínico un equipo automatizado de modelo y tecnología reciente en óptimas

condiciones, con garantía del fabricante; El equipo deberá presentar los siguientes parámetros técnicos: Análisis de punto final lineal y no lineal, Análisis monocromático y bicromático, Análisis Cinético y de tiempo fijo, Ion selectivo incorporado (capaz de realizar Varias pruebas), Programa Stat de urgencia sin interrumpir el proceso, Capacidad de análisis de 1000 o más pruebas por hora, Lectura de código de barras para muestras y reactivos, Equipo de Tecnología avanzada, Capaz de realizar en trabajo de rutina mientras se esté verificando la calibración. El equipo deberá incluir un sistema de red computadoras, con capacidad de conectarse a otros sistemas automatizados con manejo de datos y cuadro estadísticos, capaz de liberar información por de DVD y USB., deberá incluir impresor láser, UPS y otros accesorios (ver especificaciones de Software y Hardware). El costo por determinación deberá incluir todos los insumos necesarios para realizar las pruebas como calibradores, controles de calidad. copas de reacción, papel para impresor cinta o tinta para impresores, soluciones de lavador etc. Proporcionar control de calidad interno y externo. Proporcionar las condiciones óptimas de temperatura en el área de química para el buen funcionamiento del equipo, igualmente en área del servidor. **ESPECIFICACIONES DEL SOFTWARE:** El software debe permitir el registro de la procedencia del paciente (servicio que solicita el examen); Se debe permitir ingresar el expediente designado por el hospital; El campo destinado para el nombre del paciente, debe contener por lo menos 25 caracteres; El sistema de aceptar el ingreso de número correlativo que identifique a cada muestra procesada este número se deben iniciar en 1 en cada turno de trabajo; El sistema no debe permitir que en un mismo turno se repita un número dos veces; Debe poseer un campo para escribir resultados de pruebas hechas manualmente y otro para escribir comentarios y observaciones acerca de los resultados o la muestra; Debe generar reporte y consultas estadísticas con especificaciones de rango de fechas (día, mes, año) tipo de pruebas y servicios del hospital (general y específico) estos informes deberán ser presentados en pantalla con opción de impresión o vaciado hacia un archivo. **ESPECIFICACIONES DEL HARDWARE**

CARACTERÍSTICAS	SERVIDOR
Sistema Operativo	WINDOWS 2003 SERVER o SUPERIOR
Disco Duro	500 Ó 1000 GB SATA
Memoria RAM	8 GB DDR 3
Procesador	INTEL CORE i 5 3,3 GHZ
Quemador	SI
2—Impresora	SI
UPS (Batería C/ Regulador de 720VA.	SI
Licencias de antivirus que cubra el periodo de vigencia del contrato	SI
COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR	SI

RED O SISTEMA INFORMATICO DE LABORATORIO CON EL ANALIZADOR DE QUIMICA CLINICA.

La contratista que se le adjudiquen los renglones de química clínica deberá cumplir con lo que se detalla a continuación: La contratista debe conectarse al sistema de administración de información clínica del laboratorio. COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR necesario para la operación de este, en total coordinación con personal técnico de la Unidad de Informativa de este Centro Asistencial y el Administrador de Contratos: Deberá proporcionar el entrenamiento para los operadores del sistema en sus diferentes niveles de operatividad; Deberá instalar el Sistema de Administración Clínica de Laboratorio en doce (12) computadoras para la consulta, ingreso, revisión, validación e impresión de datos o resultados. Las computadoras deberán estar nuevas o en óptimas condiciones y la distribución de estas será: *Una Computadora (servidor) se recomienda ubicarse en la oficina de la Jefatura del Laboratorio; *Seis Computadoras ubicadas en diferentes áreas del Laboratorio; *Cinco Computadoras ubicadas en los servicios hospitalarios indicados por la jefatura del Laboratorio para la consulta de resultados. Deberá instalar 2 impresoras láser o inyección de última generación con velocidad mínima de 20 hojas por minuto, cartuchos o tóner de repuesto con rendimientos necesarios para un mes de uso y la distribución de estas será según indicación de la Jefatura del Laboratorio Clínico y Administrador de Contratos. Deberá incluir su oferta todos los consumibles necesarios para el reporte de pruebas del área de química clínica según consumo o estadística mensual lo cual incluye papel para impresión tóner y etiquetas de código de barras para muestras. Todos los consumibles necesarios (papel, tóner, etiquetas de códigos de barra) para la impresión de resultados de las demás áreas del laboratorio conectadas al Sistema de Administración de la Información Clínica serán proporcionados por cada uno de los proveedores que resulten adjudicados en las distintas áreas y deberán tomar en cuenta especificaciones recomendadas por la empresa proveedora del Sistema Informático y las cantidades deberán ser acordes al consumo o estadística mensual de cada área. Nota: Todo lo anterior se coordinara con personal técnico de la Unidad de Informática de este Hospital, levantando así acta administrativa, con visto bueno del Administrador de Contratos. **EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACION DEL LABORATORIO CLINICO (SAIC) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SOFTWARE Y HARDWARE:** Se deberá ofrecer un sistema Informático de laboratorio (LIS) para la automatización de las tareas relacionadas con la administración de la información necesaria para el laboratorio. Este sistema debe de constituir una red informática en la que se enlace un servidor, analizadores, terminales, impresoras, centros de consulta en diversos servicios del Hospital Nacional Rosales; Deberá tener la capacidad demostrable y constancias en otros proyectos en Centroamérica y/o el Caribe de poder conectar el LIS a un HIS que el Hospital haya implementado o Base de datos de pacientes del Hospital; El sistema deberá tener la capacidad de importar tablas de datos del servidor principal y poderse vaciar a programas como Excel o Word; Capacidad para observar datos históricos del paciente consolidados por espacios de tiempo real con una capacidad mínima

de 3 años de almacenamiento; Se requiere la instalación de un servidor con las siguientes condiciones descritas:

CARACTERÍSTICAS	SERVIDOR
Sistema Operativo	WINDOWS 2003 SERVER o SUPERIOR
Disco Duro	500 Ó 1000 GB SATA
Memoria RAM	8 GB DDR 3
Procesador	INTEL CORE i 5 3,3 GHZ
Quemador	SI
2—Impresora	SI
UPS (Batería C/ Regulador de 720VA)	SI
Licencias de antivirus que cubra el periodo de vigencia del contrato	SI
Compatible con el interfaz MYSQL 5.1 o superior	SI

El cableado deberá ser estructurado para la interconexión de la red que cumpla con estándares internacionales de categoría 5E o superior; Software de comunicaciones entre los analizadores y el LIS (capacidad de manejo de equipos automatizados host-query); Ingreso y almacenamiento de datos demográficos de pacientes y pruebas a realizarse; Identificación de muestras por código de barras, incluir 2 impresoras de barra; Programación automática de analizadores, escrita en el código de barras de la muestra, según las peticiones realizadas para cada paciente; Conexión en línea de analizadores al sistema informático para programación de pruebas y captura de resultados; Traslado automático de resultados provenientes de los analizadores, hacia las terminales destinadas en cada área sin intervención del analista; Capacidad opcional de validación automática de resultados según criterios establecidos en resultado normales; Impresión y envío de informes a cualquier punto de la red; El sistema deberá elaborar de forma automatizada los reportes estadísticos de pruebas realizadas en todas las áreas conectadas al LIS, según valor normal o anormal, origen y servicios médicos entre otros; Realizar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos del LIS, según programación que deberá adjuntar en su oferta. Con su respectiva bitácora de mantenimiento; El servicio de mantenimiento deberá prestarse sin cobro adicional durante las 24 horas del día y los 365 días del año dentro de un término máximo de tres horas posterior a la llamada realizada; La contratista, para la instalación de equipos descritos deberá proveer al Hospital Nacional Rosales las especificaciones necesarias de espacio físico, electricidad, ambiente, telecomunicación etc. Que se necesita para poder realizar la instalación de las terminales dentro de cada uno de los servicios asignados; Proporcionar una contraseña al personal del Laboratorio para uso de la Red según usuario y nivel de acceso y proveer entrenamiento necesario para su uso, del igual manera proporcionar contraseña a Jefe de Laboratorio y Jefe de Unidad de Informática; La conexión de analizadores al LIS, para la programación

automática de las pruebas y captura de resultados, el oferente deberá indicar en su oferta el monto que cobrara a otras compañías de los equipos instalados en las distintas áreas del laboratorio que resulten adjudicadas; El funcionamiento de la red y la interface con los equipos de Urianálisis, Pruebas especiales, Coagulación, Química y Hematología deberá ser completada en un periodo máximo de 60 días calendario. Nota: Todo lo anterior se coordinara con personal técnico de la Unidad de Informática de este Hospital, levantando así acta administrativa, con visto bueno del Administrador de Contratos; f) **REQUISITOS DE EQUIPO PARA EL RENGLON 109: ESPECIFICACIONES ESPECIALES PARA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO DE 6 PARTES CON IG SOFTWARE:** Capacidad de informe de 26 o más parámetros; Procesamiento de muestra en forma cerrada, abierta y predilución: Paso de muestras automático; Capacidad de análisis de 80 o más muestras por hora; Sensores de alarma para reactivos; Con sensibilidad para la detección de células inmaduras; Capacidad de programar selectiva y discretamente los parámetros a analizar por paciente; Con capacidad de medición de reticulocitos en forma discreta, selectiva y totalmente automatizado; Con Histogramas y /o dispersogramas; Alarmas semicuantitativas de anomalías para las diferentes líneas celulares; Capacidad de procesas emergencias sin interrumpir la rutina; Con control de calidad externo e interno; Con capacidad de mezclar y perforar el tapón del tubo; Volumen mínimo de 40 uL.; Sistema automático de lavado de agujas; Capacidad automática para identificar valores fuera de rango; Software de respaldo residente en una computadora que se adecue a las necesidades de las instituciones y de ambiente Windows; Costo por pruebas que incluya los siguientes insumos: calibradores, controles de calidad, papel para impresor, tinta para impresor, soluciones de lavado, etc.; La contratista debe conectarse al sistema de administración de información clínica del laboratorio. COMPATIBLE CON EL INTERFAZ MYSQL 5.1 O SUPERIOR: El sistema operativo deberá manejar datos estadísticos y poder liberarlos por medio de USB y CDs.; Impresor laser; Calendarización de mantenimiento preventivo y correctivo; Equipo de respaldo residente en Banco de Sangre (equipo de 3 partes.) como instancia primaria ante desperfectos en Hematología. Cuando se tengan desperfectos se deberá cambiar por uno de similar tecnología; Proporcionar 2 computadoras, con su CPU, UPS e impresor laser, si es necesario un mueble; Proporcionar las condiciones óptimas para el buen funcionamiento del equipo; Equipo en óptimas condiciones y tecnología de reciente generación; g) **CONDICIONES ESPECIALES.** Con el fin de garantizar la adquisición de los insumos en el Servicio de Laboratorio Clínico; el oferente que presente su oferta debe garantizar expresamente lo siguiente: **DESCRIPCION TECNICA DE IMPRESORA LASER:** Tecnología de impresión: Láser en blanco y negro; Velocidad de impresión: aprox. 42 ppm.; Calidad de impresión en negro (óptima): 120dpi.; Ciclo máximo de trabajo mensual: no menos de 50,000 páginas; Memoria mínima de serie: 256 Mb.; Manejo de papel; Tipos de soporte admitidos: papel común; Conectividad: Puerto USB 2.0 de alta velocidad y conexión de red Ethernet 10/100; Soporte para sistemas operativos: GNU/Linus y Microsoft Windows XP y posteriores; Incluir cable USB para conexión a PC. La contratista debe indicar los periodos de estabilidad del producto, a partir de las

fechas de recepción en el Almacén respectivo de este Hospital, el vencimiento del producto no debe ser menor al establecido en las condiciones de cada especificación técnica ó en su defecto al adjudicado ó contrato. La contratista debe entregar al Laboratorio Clínico la Carta de Seguridad de reactivos, utilizados en los equipos, emitida por el fabricante. Los equipos a entregar bajo la modalidad de comodato, deberán ser de modelo reciente encontrarse en óptimas condiciones, cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas, no se aceptara en ningún momento que el equipo sea refaccionado o reconstruido, aportar certificación del país de origen de fabricación de los equipos a suministrar caso contrario no será sujeto a evaluación técnica. La contratista debe contar con servicio técnico especializado y eficiente para la instalación y posterior mantenimiento; en el ámbito local y autorizado por el fabricante. La contratista debe dar capacitación al personal, (a criterio del jefe del servicio, de quien lo debe recibir) al inicio y cuando fuere necesario ,en las instalaciones del Hospital Nacional Rosales (HNR) en horarios del trabajo del mismo, sobre el manejo del equipo y nuevas técnicas de uso. Proporcionar dos copias de manuales de operación y servicio, en idioma castellano una para el Área de Biomédica y la otra para el Servicio de Laboratorio Clínico. La contratista se obliga a cambiar el equipo actual, si en el futuro existiese en el mercado un equipo con las mismas características, pero con tecnología más avanzada. La sustitución del equipo por fallas irreparables o cualquier otra situación de evento que pueda poner en peligro la continuidad de la prestación del servicio. En caso de eventual desastre natural, incendio o accidente, la Institución no se hace responsable por el equipo en comodato, por lo cual el oferente debe contar con las pólizas de seguros correspondientes. La contratista debe comprometerse en forma expresa asumir y correr con todos los gastos, para que funcionen adecuadamente y deberá aportar todos los materiales o cualquier otro equipo adicional que se necesite. Reposición de reactivos desperdiciados en los equipos proporcionados en comodato, cuando presenten fallas de funcionamiento. Deben en cada uno en forma expresa garantizar que los equipos estarán disponibles para funcionar todo el tiempo, días hábiles y feriados, las 24 horas del día, los 365 días del año. La contratista debe indicar en la oferta el nombre de la persona natural o jurídica que asumirá la instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo. La contratista indicara la fecha o plazo máximo de instalación, puesta y funcionamiento del equipo automatizado a partir de recibir el contrato debidamente legalizado. La sustitución por fallas irreparables o cualquier otra situación o evento que pueda poner en peligro la continua prestación del equipo. Es entendido y así debe consignar en la oferta que para el servicio integral de mantenimiento se contara con toda la infraestructura y soporte técnico calificado necesario, el cual debe describirse en forma detallada para ser verificado por la Institución si los considera necesario. **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.** La contratista debe comprometerse en forma expresa a brindar a los equipos bajo la modalidad en comodato, el mantenimiento bajo las siguientes condiciones en la instalación del Servicio de Laboratorio Clínico: Deberá proporcionar el mantenimiento preventivo por lo menos 1 vez por mes, y correctivo cuando fuere necesario; en un lapso no mayor de 2 horas, las 24 horas del día y los 365 días del año; La contratista

asume totalmente la responsabilidad y costos por el mantenimiento preventivo, correctivo, todo tipo de materiales, suministros de repuestos requeridos y necesarios para el funcionamiento óptimo del equipo; Presentar un programa de trabajo que especifique la rutina de mantenimiento preventivo y/o correctivo, bajo el cual vigilaran el funcionamiento del equipo, en un mínimo de una vez al mes, pero siempre dependiendo de las necesidades del equipo. Esto incluye cronograma de visitas y bitácora, la cual debe estar en cada área de laboratorio que cuente con equipo en comodato; Proporcionar el listado de los nombres de los profesionales que atenderán el mantenimiento del equipo; Estar en total y permanente disponibilidad para ejecutar labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo, cuando las circunstancias así lo demanden; La contratista debe contar con servicio técnico calificado, especializado y eficiente; para el equipo en el ámbito local y autorizado por el fabricante. Lo anterior debe incluir garantía de servicio y atención en todo momento, días hábiles y feriados, así como las veinticuatro (24) horas del día y los 365 días del año. La contratista debe presentar Carta de Garantía en donde se compromete a contar con reserva de repuestos para su mantenimiento preventivo y correctivo del equipo en comodato. Deberá indicarse claramente las direcciones, número de teléfono, fax, y cualquier otro medio al cual y a quien acudir en caso de requerir labores de mantenimiento correctivo y ponerlo a total disposición. La Institución adoptara las acciones y procedimientos necesarios para reportar o demandar el servicio inmediato. El servicio de mantenimiento por parte del oferente por emergencia, deberá efectuarse a más tardar en dos (2) horas después de reporte, las veinticuatro (24) horas del día y los 365 días del año. En caso de que el problema no se resuelva en veinticuatro (24) horas como máximo después de reportado, debe instalar un equipo similar al dañado dentro de los quince (15) días calendario. La contratista se compromete a aportar registros, información necesaria para identificar las fechas, horas y nombre por cada falla reportada, lugar de procedencia, entre otras, generando así bitácora de registro, con visto bueno del personal técnico del área de Biomédica de esta Institución. La contratista presentara un informe trimestral, detallado de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del servicio donde se realiza la instalación de equipo en comodato. Estar en total y permanente disponibilidad para ejecutar labores de mantenimiento correctivo a los equipos en comodato, cuando las circunstancias así lo demanden. Lo anterior debe incluir garantía de servicio y atención en todo momento, días hábiles y feriados las 24 horas del día y los 365 días del año. En caso de que el problema no se resuelva en seis horas después de reportado, y no pudiera ser solventado, la contratista deberá reportarlo al Administrador de Contratos y el Titular a fin de acordar un plazo prudente u otra alternativa de solución. Es entendido y así debe consignar en la oferta que para el servicio integral de mantenimiento se contara con toda la infraestructura y soporte técnico necesario, el cual debe describirse en forma detallada para ser verificado por la Institución si los considera necesarios. El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo debe ser brindado por el personal idóneo y capacitado para dar adecuada resolución a las demandas. La contratista presentara un informe semestral, detallado de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio Clínico ante el Administrador de Contratos. El personal que brindara el servicio de

mantenimiento, durante su estadía en las instalaciones de este Centro Asistencial; estará debidamente identificado por camisetas/uniformes y/o carné con el logotipo con colores distintivos de su empresa; h) **OTROS REQUISITOS.** La Contratista se obliga a reponer en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario máximo, aquellos insumos que sufran deterioro dentro del periodo de vigencia de la Garantía de Calidad de los Bienes, caso contrario se hará efectiva dicha Garantía y efectos legales. El plazo a que se hace mención, surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte del Administrador de Contrato. En caso de insumos y reactivos contratados debe especificarse en el envase, el lote y la fecha de expiración en forma legible. De la misma manera debe de señalar el nombre del fabricante. Cuando los productos necesiten ser almacenados a una temperatura específica deberá indicarse en el envase primario y secundario. Condiciones para el almacenamiento, todos aquellos insumos y reactivos que requieren condiciones especiales para su almacenamiento, debe especificarse en todos los empaques en un lugar visible y con simbología correspondiente. **CLAUSULA CUARTA: PLAZOS DE ENTREGA Y VIGENCIA DEL CONTRATO.** Los plazos de entrega de los bienes contratados deberán apegarse estrictamente a los requeridos por este Hospital después de la distribución del contrato, según el siguiente detalle:

Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	PLAZO DE ENTREGA
8	30106264	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO TOTAL (PSA), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 150 días despues de haber realizado la primera entrega
9	30106408	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgG DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 90 días calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
10	30106428	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgM DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 90 días calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
11	30106638	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE INSULINA, METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
13	30106321	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE VITAMINA B ₁₂ , METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral Y 40% 150 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA PRIMERA ENTREGA
14	30106632	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE FERRITINA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega

15	30106299	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TETRAYODOTIRONINA LIBRE (T4), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60 % 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
16	30106317	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
17	30106580	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES (TSH), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
18	30106574	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA LUTEINIZANTE (LH), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
19	30106568	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE (FSH), METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
20	30106065	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA TIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO	C/U	Entrega total 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
21	30106063	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS ANTITIROGLUBULINA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
22	30106319	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TIROGLOBULINA, METODO AUTOMATIZADO	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
23	30106067	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA HORMONA PARATIROIDEA, MÉTODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
24	30106502	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CORTISOL, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
25	30106664	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TESTOSTERONA, METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
26	30106650	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA, METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
27	30106562	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HORMONA DEL CRECIMIENTO (HG), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
28	30106252	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ANTIGENO CARCINO EMBRIONARIO (CEA), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
29	30106246	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL ALFA FETO PROTEINA (AFP), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
30	30106270	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-125 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

31	30106282	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-19-9 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
32	30106276	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 Ag, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
33	30106300	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE PROTOMBINA (TP) CON INDICE DE SENSIBILIDAD INTERNACIONAL DE (1.0 - 1.2), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
34	30106310	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADO (TTP), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
35	30106140	PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTITROMBINA III, METODO AUTOMATIZADO	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
36	30106304	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TIEMPO DE TROMBINA (TT), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
38	30106182	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR II, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de dsitribucion de contrato en horario laboral
39	30106188	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR V,METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
40	30106190	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VII, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
41	30106194	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR VIII, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
42	30106184	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR IX,METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
43	30106330	PRUEBA PARA EDETERMINACION DE FACTOR X, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de dsitribucion de contrato en horario laboral
44	30106198	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XI, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de dsitribucion de contrato en horario laboral
45	30106200	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR XII, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de dsitribucion de contrato en horario laboral
46	30106196	PRUEBA PARA DETERMINACION DE FACTOR von WILLEBRAND (CO-FACTOR DE RISTOCETINA), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
47	30106084	PRUEBA PARA DETERMINACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO (LA1), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

48	30106288	PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA C (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
49	30106290	PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA S (ACTIVIDAD), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
50	30106180	PRUEBA PARA DETERMINACION DE DIMERO-D, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
51	30106232	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LA CONFIRMACION DEL ANTICOAGULANTE LUPICO (LA2), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral
67	30104637	FRASCO PARA HEMOCULTIVO PARA ADULTO DE TRIPTICASA SOYA CON POLIANETOL SULFONATO DE SODIO (SPS), BIOXIDO DE CARBONO (CO2) AL VACIO, FRASCO CON (45 - 60) MILILITROS DE MEDIO, COMPATIBLE CON EQUIPO AUTOMATIZADO	C/U	ENTREGA TOTAL 20 dias calenario despues de distribucion de contrato en horario laboral
74	30106548	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
75	30106508	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
76	30106684	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
77	30106346	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
78	30106496	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
79	30106490	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
80	30106484	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
81	30106676	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
82	30106658	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
83	30106364	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
84	30106587	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

85	30106468	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
86	30106458	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
87	30106295	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE SODIO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
88	30106291	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE POTASIO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
89	30106153	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CLORO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
90	30106148	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CALCIO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
91	30106534	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFORO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
92	30106240	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MAGNESIO, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
93	30106556	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HIERRO SERICO (Fe), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
94	30106478	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO (IBCT), METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
95	30106452	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
96	30106354	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
97	30106528	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
98	30106208	PRUEBA PARA DETERMINACION DE GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT), METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega
99	30106166	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN FOSFOQUINASA TOTAL (CPK) METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 dias calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 dias calendario despues de la primera entrega

100	30106174	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CREATIN QUINASA FRACCION (MB), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
101	30106370	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
102	30106522	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
103	30106234	PRUEBA PARA DETERMINACION DE LIPASA, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
105	30106656	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
106	30106700	PRUEBA RAPIDA EN LAMINA PARA LA DETERMINACION DE ANTIESTREPTOLISINA "O" METODO AUTOMATIZADO	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
107	30106318	PRUEBA PARA DETERMINACION DE TROPONINA I (PLACA), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega
109	30106226	PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGRAMAS, METODO AUTOMATIZADO.	C/U	60% 20 días calendario despues de distribucion de contrato en horario laboral y 40% 120 días calendario despues de la primera entrega

El Titular del Hospital Nacional Rosales, podrá solicitar a la contratista adelanto de las entregas de los bienes que fueran necesarios durante el periodo que dure la formalización del contrato, y la contratista remitirá con Nota de Remisión pre-numerada en original y ocho fotocopias en la cual deberá detallar: Cantidad, Precio Unitario, Precio Total, Marca (si lo tiene el producto), según el Art. 114 del Código Tributario. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2017. **CLAUSULA QUINTA. ESPECIAL DE RESPONSABILIDAD.** Todo contratista que incumpla sus obligaciones contractuales y a raíz de lo cual provocara una situación de desabastecimiento en el Hospital Nacional Rosales, deberá explicar a través de una publicación en dos periódicos de mayor circulación Nacional que es de su responsabilidad la falta de entrega de los reactivos e insumos a los pacientes del Hospital Nacional Rosales a fin de desligar a la Institución de los inconvenientes ocasionados a sus usuarios. Previo a la publicación deberá someter la aprobación del contenido de la misma a la UACI del Hospital. El contratista deberá realizar la publicación de la situación de desabastecimiento que ha provocado a más tardar cinco(5) días hábiles posteriores a la

fecha de notificación de la UACI. Si el contratista no cumpliera con dicha obligación dentro del plazo señalado, el Hospital, a través de la UACI y Relaciones Públicas estará en la facultad de efectuar las mencionadas publicaciones, cuyos costos serán cubiertos por el contratista quien se obligara a cancelar los costos de dicha publicaciones contra entrega de copias de las facturas respectivas o en su defecto se descontará de cualquier pago pendiente al contratista. La dimensión de la publicación será de un mínimo de 3" x 4" de medida. **CLAUSULA SEXTA. RECEPCION DE LOS SUMINISTROS.** La recepción de los **reactivos e insumos** se hará en el **Almacén de Insumos Médicos** de este Nosocomio; para lo cual el Contratista deberá realizar la respectiva coordinación, con el referido Almacén, siguiendo los siguientes lineamientos: La recepción se hará previa coordinación y programación con tres(3) días de antelación al correo electrónico ahurtado@hnr.gob.sv del guardalmacén y el administrador de contrato, en horario de lunes a viernes de 8:00 am. a 12:00 md. Y por la tarde 1:30 a 3:00 pm. Toda cita con el almacén deberá ser confirmada a través del correo electrónico o cualquier medio en el cual quede constancia documentada, remiando copia al Administrador de contrato. En los Contratos derivados de la Licitación DR-CAFTA LA N°. 04/2017 "Suministro de Reactivos e Insumos para Laboratorio Clínico" Fondos General, estarán detallados los correos electrónicos de los Administradores de Contratos y del Almacén de Insumos Médicos. Para efectos de recepción de los bienes el Contratista o su representante autorizado, deberá estar presente para el conteo del bien a fin de confrontar la documentación entre los bienes entregados, los relacionados en la factura comercial o lista de empaque y lo establecido en los documentos del contrato del H.N.R., identificando posibles averías, faltantes o sobrantes que se produzcan o se encuentren, de acuerdo a lo establecido en el Art. 121 de la LACAP. El contratista se obliga a reponer en un plazo no mayor de quince (15) días calendario máximo, aquellos reactivos e insumos que sufran deterioro. El plazo a que se hace mención, surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte del administrador de contrato. Si la contratista solicita entregar bienes con un vencimiento menor al contratado deberá presentar ante el administrador de contrato con copia a la UACI la solicitud de petición para la autorización y recepción del corto vencimiento, para la cual la UACI deberá seguir el trámite correspondiente ante la unidad requiriente de los bienes, quien previo análisis autorizara si es procedente o no aceptar el vencimiento, dictamen en el que se establecerán las cantidades que se recibirán y será remitido a la UACI. En caso de autorizarle dicha recepción se le solicitara la emisión de una Declaración Jurada ante Notario, en donde la contratista se obligue al cambio de los bienes, antes de su fecha de vencimiento, si estos aún no se hubieren consumidos en el Hospital, para lo cual bastara el simple requerimiento de la UACI, y/o del Administrador de Contrato respectivo así como otros documentos pertinentes para la elaboración de la respectiva Resolución Razonada. El trámite anterior no les exonera del incumplimiento en los plazos de entrega pactados en los contratos, durante el proceso de Resolución de dicha petición. **CLAUSULA SEPTIMA: VARIACIONES DEL PLAZO DE ENTREGA.** En los casos que la contratista solicite variaciones de los plazos de entrega, deberá

realizar por escrito al administrador del contrato, con al menos tres **(3)** días de anticipación al vencimiento del plazo de entrega o inmediatamente cuando tenga conocimiento del hecho que la motiva, la cual será evaluada para su aprobación, cuya petición deberá presentarse debidamente justificada en la cual se establezca claramente las nuevas fechas de entregas anexando a la misma la documentación pertinente a efecto de probar las causas de fuerza mayor o caso fortuito que origina su petición. En caso de que fuere aprobada la prórroga, el Titular emitirá la Resolución pertinente que el caso amerite, estableciéndose un nuevo plazo de entrega y las modificaciones a la garantía de cumplimiento contractual si fuera el caso.

CLAUSULA OCTAVA: FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO (ELECTRONICO CON ABONO A CUENTA).

El monto total del presente contrato es de **TRESCIENOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$350,515.80)**, que el Hospital Nacional Rosales pagará a la contratista dicho monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios. Las obligaciones emanadas del presente contrato serán cubiertas con cargo a Fondo General, la Asignación Presupuestaria PFG-16/17, siendo el OBJ. ESP.: 54107, aplicados a los renglones Nos.: **8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107 y 109**, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, dicha cantidad queda automáticamente incorporada al presente contrato, así como también todos los que se vayan constituyendo. Es entendido que si vencido el ejercicio fiscal y no se logra liquidar el contrato con dicho cifrado presupuestario el hospital, podrá incorporarle el que le corresponda al nuevo ejercicio fiscal vigente. La cancelación se hará al crédito y se realizara en la Unidad Financiera Institucional del Hospital Nacional Rosales; previo al requerimiento de fondos expresados en dólares por la UFI, y la Ejecución del Depósito de Fondos por parte del Ministerio de Hacienda y con la presentación de duplicado cliente y ocho copias de las facturas, expresando el monto en Dólares de los Estados Unidos de América, debidamente firmadas y selladas de recibido, con sus Actas de Recepción. La contratista deberá considerar que según Resolución N°. 12301-NEXT-2200-2007; pronunciada por la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, el día cuatro de diciembre del año dos mil siete; el Hospital Nacional Rosales, ha sido designado Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicio, por lo que retendrá el uno por ciento(1%) como anticipo al pago de este impuesto, en toda factura igual o mayor a cien Dólares de los Estados Unidos de América, que presente a cobro, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 162 del código Tributario, dicha retención deberá detallarse en la factura respectiva. Las facturas que fueren rechazadas por error u omisiones, deberán ser presentadas en un plazo máximo de dos (2) días hábiles; caso contrario la Institución no se hace responsable de las demoras en el trámite de pago de dicha factura o consecuencias

posteriores, aunque los bienes se hayan recibido. **CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS.** La contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de una Sociedad Afianzadora, Aseguradora o Instituciones Bancarias, autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32 de la LACAP, las garantías siguientes: **A) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.** La contratista deberá presentar en la UACI, una garantía de Cumplimiento de Contrato por un valor de **SETENTA MIL CIENTO TRES DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$70,103.16)** equivalente al **VEINTE** por ciento (**20%**) del valor total de los bienes adjudicados y contratados, la cual deberá ser en dólares de los Estados Unidos de América y tiene que presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de distribución del contrato respectivo y estará vigente durante un plazo que deberá exceder en ciento veinte (120) días calendario al plazo contractual de la entrega total de los bienes. Además deberá adjuntar 3 copias certificadas por un Notario. **B) GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES.** La contratista garantizará la Buena Calidad del producto contratado, para lo cual presentará una Garantía de Buena Calidad por un monto **TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$35,051.58)**, equivalente al **DIEZ** por ciento (**10%**), del valor total de lo contratado, según el Art. 37 Bis de la LACAP, y deberá ser en dólares de los Estados Unidos de América y se presentara en la UACI del Hospital Nacional Rosales, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha en que el bien ha sido recibido y aceptado en su totalidad y a entera satisfacción, de acuerdo al acta de recepción definitiva que para tal efecto se levantará y estará vigente durante el plazo de un (1) año contados a partir de la fecha de expedición de la última acta de recepción. Además deberá adjuntar 3 copias certificadas por un Notario. **CLAUSULA DECIMA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO:** El Titular del Hospital Nacional Rosales, nombra como Administrador del presente contrato, mediante Acuerdo Institucional Número **CIENTO TREINTA Y TRES** de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a la **Licenciada Patricia Danne Orellana Morales, Coordinador de Area de Laboratorio Clínico (Tercer Nivel)**, quien tendrá la administración exclusiva del renglón número **67**; Acuerdo Institucional Número **CIENTO TREINTA Y DOS**, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a la **Licenciada Nuria Verónica Castro de Blanco, Profesional de Laboratorio Clínico (Tercer Nivel)**, quien tendrá la administración exclusiva de los renglones números: **8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32**; Acuerdo Institucional Número **CIENTO VEINTINUEVE**, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a la **Licenciada Lila Isabel Hernández de Nieto, Coordinador de Area de Laboratorio Clínico (Tercer Nivel)**, quien tendrá la administración exclusiva de los renglones números: **33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51**; Acuerdo Institucional Número **CIENTO VEINTISEIS**, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a la **Licenciado Simón Gonzalo Toloza Juarez, Coordinador de Area de Laboratorio**

Clínico (Tercer Nivel), quien tendrá la administración exclusiva de los renglones números: **74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, y 107**; Acuerdo Institucional Número **CIENTO TREINTA**, de fecha diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, a la **Licenciado Margoth Escobar Colocho, Coordinador de Area de Laboratorio Clínico (Tercer Nivel)**, quien tendrá la administración exclusiva del renglón número **109**; quienes tendrán la responsabilidad establecida en el artículo 82 bis de la LACAP y en el Instructivo Numero 02-2009 “Normas para el Seguimiento de Contrato”, emitido por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) del Ministerio de Hacienda. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O PRORROGA AL CONTRATO.** El Hospital Nacional Rosales podrá modificar o disminuir el contrato en ejecución, independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento de su plazo, siempre que concurren circunstancias imprevistas y comprobadas, la comprobación de dicha circunstancias, será responsabilidad del Titular del Hospital de conformidad al Art. 83-A y 83-B de la LACAP. El H.N.R. se reserva el derecho de incrementar el contrato que resulte del proceso de Licitación, hasta un máximo del veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, de una sola vez o por varias modificaciones, siempre que haya común acuerdo entre las partes; y cuando concurren circunstancias imprevistas y comprobadas. La unidad solicitante deberá remitir a la UACI, la solicitud de ampliación al contrato, con la respectiva justificación, anexando la siguiente documentación: Nota del contratista en la cual acepta la ampliación y el plazo de entrega, monto de la misma con su respectiva disponibilidad presupuestaria e informe favorable del administrador de contratos. En tales circunstancias, la Institución contratante emitirá la correspondiente Resolución Modificativa de Ampliación del contrato la cual será firmada posteriormente por ambas partes. Para atender las necesidades en Estado de Emergencia no se establece límite alguno en cuanto al porcentaje de modificación del contrato, es decir que podrá modificarse en un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%), todo en atención a las modificaciones que requieran para atender las necesidades por el estado de emergencia o las que en razón de ellas se continúen generando. En los casos que el contratista solicitare variaciones de los plazos de entrega, deberá realizar por escrito al administrador de contrato, con al menos cinco (5) días de anticipación al vencimiento del plazo de entrega o inmediatamente cuando tenga conocimiento del hecho que la motiva, la cual será evaluada para su aprobación, cuya petición deberá presentarse debidamente justificada en la cual se establezca claramente las nuevas fecha de entrega anexando a la misma la documentación pertinente a efecto de probar las causas de fuerza mayor o caso fortuito que origina su petición. En caso de que fuere aprobada la prórroga, el Titular emitirá la Resolución pertinente que el caso amerite, estableciéndose un nuevo plazo de entrega y las modificaciones a la garantía de cumplimiento contractual si fuera el caso. En caso de trámite de disminución, se remitirá la justificación que origine dicha diligencia, ratificada por el administrador de contrato, a la Unidad de Asesoría Jurídica, quien determinando responsabilidad atribuirle al contratista, realizaran diligencias de reclamo de fianza de cumplimiento de contrato, concluyendo todo el proceso a través de una Resolución

Jurídica que firmara solamente el Titular del Hospital. Una vez recibido el pago del reclamo de la fianza respectiva se liberaran los fondos comprometidos de manera interna en la Institución. Es importante que la contratista para gestionar todo tipo de Modificación, Ampliación. Disminución y/o Prorroga a los contratos estos tienen que ser directamente tramitados con el Administrador de Contratos y este, tendrá que generar la opinión con copia a la UACI. Además de tener alguna duda, discrepancia, o consulta de algún trámite relacionado al contrato. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: CESION.** Queda expresamente prohibido a la contratista traspasar o ceder a cualquier título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La trasgresión de esta disposición dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía respectiva. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: CESACIÓN, EXTINCIÓN, CADUCIDAD Y REVOCACIÓN DEL CONTRATO.** Cuando se presentaren las situaciones establecidas en los Art. del 92 al 100 de la LACAP, se procederá en lo pertinente a dar por terminado el contrato. En caso de incumplimiento por parte del contratista a cualquiera de las estipulaciones y condiciones establecidas en el contrato y lo dispuesto en las Bases de Licitación; el H.N.R. notificará al contratista su decisión de caducar el contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito con expresión de motivo, aplicando en lo pertinente el procedimiento establecido en el Art. 81 de su Reglamento. Asimismo el H.N.R., hará efectivas las garantías que tuviere en su poder. En caso de incumplimiento por parte del contratista que resultare adjudicado, a cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: SANCIONES Y MULTAS.** Si la Contratista incumpliere cualquiera de las obligaciones Contractuales estará sujeta a las sanciones reguladas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Cuando la contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a la misma, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** Toda discrepancia que en la ejecución del contrato que surgiere, se resolverá intentando primero el Arreglo Directo entre las partes y si por esta forma no se llegare a una solución, se recurriera al Arbitraje, de conformidad con la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje y su Reglamento. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: TERMINACION BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al contratista y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda a la ejecución parcialmente realizada del suministro. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: JURISDICCIÓN.** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes se someten a la Jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de San Salvador, El Salvador. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: LEGISLACION APLICABLE.** Para los efectos legales del presente contrato, las partes nos sometemos en todo, a las disposiciones de las Leyes

Salvadoreñas.- **CLAUSULA DECIMA NOVENA: NOTIFICACIONES.** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción en las direcciones que a continuación se indican: **el CONTRATANTE en: HOSPITAL NACIONAL ROSALES: Final Calle Arce y Avenida Mártires Estudiantes del Treinta de Julio antes Veinticinco Avenida Norte, San Salvador, y la CONTRATISTA: (.....).** En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

----- **NOTA: La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; ha modificado el documento original; elaborado en versión publica con base al Artículo 30, relacionado con el Artículo 24, literal “c” de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).**